

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ECOMUNICACIONESGM S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018**

En la provincia de Sucumbíos cantón Lago Agrio en las calles Chimborazo SN y Cóndor Mirador a los trece días del mes marzo del 2018, a las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ECOMUNICACIONESGM S.A.** Los siguientes accionistas:

La señora **GUARNIZO MOCHA JESENIA PILAR**, signada con el número de cédula de ciudadanía **210016447-0**, con cuatrocientas (400) acciones.

El señor **MOREIRA VARGAS BAIRON EULICES**, signado con el número de cédula de ciudadanía **210005206-3**, con cuatrocientas (400) acciones.

Preside la sesión el señor **MOREIRA VARGAS BAIRON EULICES**, actúa como secretario la señora **GUARNIZO MOCHA JESENIA PILAR**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **GUARNIZO MOCHA JESENIA PILAR**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La señora Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO:

La señora Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017.

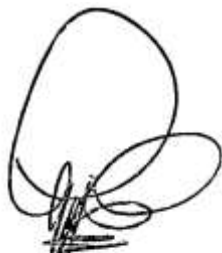
Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO:

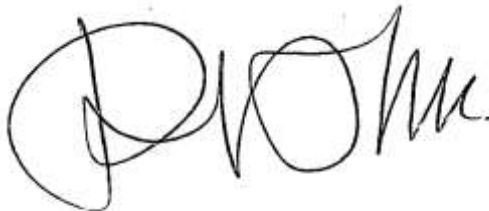
La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la **COMPAÑÍA ECOMUNICACIONESGM S.A.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la **COMPAÑÍA ECOMUNICACIONESGM S.A.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 9:45 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



MOREIRA VARGAS BAIRON EULICES
CC.210005206-3



GUARNIZO MOCHA JESENIA PILAR
CC.210016447-0